

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Prácticas III
Titulación	Trabajo Social
Curso	4º
Cuatrimestre	Anual
Créditos ECTS	12
Carácter	Obligatorio
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Universidad	Universidad Pontificia Comillas
Horario	Prácticas: Martes y miércoles, 5 horas cada día, desde 3/10/2017 al 18/4/2018.
Profesores	Loreto Aranda Sánchez
Horario	Supervisión: lunes de 12:40 a 14:30 horas
Descriptor	Facilitar una incorporación y participación directa en un contexto propio del Trabajo Social, proporcionando al estudiante los recursos y habilidades necesarias para una intervención profesional autónoma, creando espacios de reflexión y actuación como paso previo a la inserción profesional.

Datos del profesorado	
Profesores	
Nombre	Loreto Aranda Sánchez
Departamento	Sociología y Trabajo social
e-mail	lasanchez@chs.upcomillas.es
Horario de Tutorías	Previa cita. Despacho 227

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura de Prácticas III contribuye al perfil formativo en dos ejes:

- 1) Transmitiendo conocimientos útiles para el desempeño profesional y proporcionar experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.
- 2) Garantizando experiencias de contacto directo con la realidad mediante la realización de prácticas en terreno que permitan contrastar e integrar las teorías y conocimientos.

Competencias – Objetivos

Competencias Genéricas del curso

1. Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia en su campo de estudio.

R1. Lee, sintetiza, conoce y aplica conceptos en sus materias de estudio.

2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

R1. Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos.

R2. Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.

3. Tiene la capacidad de sintetizar y analizar los datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

R1. Identifica las ideas principales, es capaz de expresarlas de forma organizada y las relaciona y complementa con información proveniente de diferentes fuentes de información y asignaturas de forma razonada y argumentada.

R2. Utiliza en los trabajos individuales y grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole –sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones.

4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

R1. Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles y adecuadas en su terminología y contenidos, apoyándose en medios audiovisuales.

R2. Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados.

5. Tener la capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante.

R1. Está atento a los cambios sociales que se producen y sus implicaciones en la intervención profesional.

R2. Muestra interés por conocer, recoger e incorporar en sus trabajos puntos de vista de los profesionales de su área, así como de otras áreas relacionadas, y de las personas, familias, grupos y comunidades con los que establece contactos en la realización de sus prácticas de trabajo social.

6. Disponer de la capacidad para tomar decisiones de una forma autónoma.

R1. En las sesiones de supervisión reconoce, busca alternativas a las dificultades que se le plantean en las prácticas, contrastándolas con profesores y compañeros.

R2. Realizar actividades y elaborar trabajos de contenido teórico o empírico, en los que el estudiante contempla variedad de aproximaciones teóricas, evidencia empírica y metodologías de análisis, las evalúa, selecciona y toma decisiones argumentadas.

7. Desarrollar el razonamiento crítico.

R1. Se hace preguntas sobre la realidad individual y social, diferenciando entre hechos objetivos, opiniones e interpretaciones y se forma una opinión razonada.

R2. Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional.

8. Tener la capacidad de organización y planificación.

R1. Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización de sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega.

9. Expresarse de forma oral y escrita correctamente.

R1. Escribe de un modo gramatical y ortográficamente correcto y expone el mensaje con un propósito claro, de forma ordenada, con un léxico formal y adecuado al público al que va dirigido.

R2. Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.

10. Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas.

R1. Busca, gestiona la información de manera autónoma, seleccionando las fuentes adecuadas y citándolas de manera correcta.

11. Disponer de habilidades para las relaciones interpersonales.

R1. Escucha y respeta los argumentos aportados por los demás, utiliza el diálogo y el entendimiento para colaborar y establecer relaciones.

R2. Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo.

12. Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales.

R1. Se interesa por conocer y aproximarse a la realización de sus prácticas a personas, familias, grupos y comunidades procedentes de otras culturas.

13. Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales.

R1. Elabora trabajos adoptando enfoques originales, tanto en la selección de temas, preguntas que formula, enfoques teóricos que referencia y metodologías de análisis que emplea.

R2. Resuelve casos prácticos aportando soluciones innovadoras ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional.

14. Disponer de iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales del entorno.

R1. Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de adoptar un enfoque personal.

R2. Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores y tutores.

15. Tener capacidad de liderazgo no sólo como gestor de equipos profesionales sino en la formación de líderes comunitarios.

R1. Dispone de capacidades personales para coordinar, motivar y animar el trabajo en equipo: fijar tareas, asignar tareas y realizar un seguimiento de las mismas.

R2. Se muestra colaborador y se pone a disposición de sus compañeros y/o personas de los equipos de trabajo en los que participa.

16. Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad.

R1. Asumen sus responsabilidades en la realización de las actividades y tareas que implican su aprendizaje en las prácticas.

R2. Participa activamente en todas las actividades que les ofrece el centro de prácticas para aumentar su formación.

R3. Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión.

17. Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar.

R1. Participa activamente en las sesiones del grupo de supervisión.

R2. Asiste y participa activamente en cuantas reuniones de equipos de diferente tipo sean accesibles durante la realización de sus prácticas de Trabajo Social.

Competencias Específicas del área-asignatura

1. Conocer los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género y de su influencia en las situaciones de discriminación, opresión y vulnerabilidad, materializadas en el diferente acceso a los recursos de las personas, grupos y comunidades.

R1. Distingue y analiza las diferentes problemáticas sociales en las que la etnia, la cultura y/o el género tienen una influencia determinante.

R2. Diseña alternativas de actuación que prestan una atención específica y que tratan de limitar los efectos diferenciales y discriminatorios derivados de la etnia, la cultura o el género.

2. Trabajar con las personas, grupos y comunidades en la identificación de sus necesidades y problemas, en la evaluación de los medios disponibles, personales y sociales, para valorar las metodologías de intervención más idóneas.

R1. Distingue y define las necesidades y problemas reales, sentidos o no por las personas, grupos o comunidades a las que observa y con los que interviene.

R2. Selecciona los recursos más idóneos a aplicar ante cualquier situación problemática o de necesidad de personas, grupos o comunidades.

R3. Conoce los principales protocolos de actuación con determinados colectivos.

R4. Comprende y aplica estrategias de actuación diferenciadas según las necesidades y el perfil de las personas.

3. Capacitar a las personas, grupos y comunidades para que defiendan por sí mismos sus derechos y realicen sus reclamaciones ante las instancias oportunas, actuando en su nombre, únicamente si la situación lo requiere.

R1. Tiene los conocimientos necesarios para orientar adecuadamente a las personas, grupos o comunidades sobre las vías a seguir para ejercer sus derechos.

R2. Comprende cómo se presentan las reclamaciones oportunas ante las instancias pertinentes por delegación y en representación de las personas, grupos o comunidades afectadas.

4. Responder a situaciones de crisis y emergencia valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

R1. Distingue y define los diferentes niveles de emergencia social de las situaciones sociales que aborda un trabajador social, valorando alternativas de solución más idóneas.

R2. Define y diseña actuaciones ante situaciones de emergencia social, estableciendo vías de colaboración con diferentes recursos para proporcionar la mejor atención a las personas, grupos o comunidades afectadas.

5. Utilizar los métodos y teorías del Trabajo Social, en la intervención con personas, grupos y comunidades, para promover su desarrollo y la mejora de sus condiciones de vida.

R1. Aplica las técnicas de observación y entrevista de forma autónoma.

R2. Conoce las diferentes técnicas de trabajo con grupos y comunidades y las aplica oportunamente en las diferentes fases de la intervención.

R3. Reconoce y aplica diferentes perspectivas teóricas para el análisis de las distintas situaciones problemáticas.

6. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social, con la participación de las personas interesadas y de otros profesionales implicados.

R1. Elabora proyectos de intervención individual-familiar, grupal y comunitarias claros, realistas y pertinentes en los diferentes contextos de intervención profesional.

R2. Recoge e incorpora la visión, perspectivas y prioridades de intervención de las personas, grupos o comunidades afectados en el diseño y elaboración de los proyectos de intervención.

7. Incorporar las redes sociales como objeto y como medio en los procesos de intervención en Trabajo Social.

R1. Establece relaciones de coordinación con otros profesionales implicados en el diseño y ejecución de las intervenciones con las personas y familias.

R2. Consulta a personas o grupos cercanos aquellos con los que interviene para realizar el análisis y la evaluación diagnóstica.

8. Potenciar la perspectiva de intervención grupal como alternativa de actuación profesional, apoyando la creación y desarrollo de grupos, acompañándoles en sus diferentes etapas, para estimular el crecimiento individual y las habilidades de relación interpersonal.

R1. Sabe coordinar la actuación del grupo como unidad de intervención, formando a cada uno de los componentes para el desarrollo y la autogestión del grupo.

R2. Es capaz de orientar y asesorar al grupo y a sus miembros ante situaciones de conflicto o de cambio.

9. Favorecer las actuaciones profesionales de prevención primaria y secundaria, evaluando las situaciones y comportamientos de riesgo y estableciendo alternativas de actuación.

R1. Diseña actuaciones destinadas a prevenir la aparición de problemas en población de riesgo.

R2. Tiene conocimientos para establecer medidas destinadas a evitar la cronificación o agravamiento de situaciones problemáticas de personas, grupos o comunidades.

10. Analizar y sistematizar el conocimiento que se deriva de la práctica cotidiana del Trabajo Social y las aportaciones de la investigación social, para actualizar y mejorar las estrategias de intervención profesional.

R1. Es capaz de reflexionar sobre la práctica cotidiana, proponiendo mejoras en la intervención.

R2. Sabe medir la evolución de la intervención social, utilizando diferentes instrumentos de recogida de información, que permiten introducir mejoras en la intervención cuando es

oportuno.

11. Establecer estrategias de actuación para prevenir y afrontar los riesgos derivados del estrés profesional y promover el auto-cuidado de los trabajadores sociales.

R1. Participa activamente en grupos de supervisión pre-profesional, donde plantea dudas y dilemas y obtiene orientaciones adecuadas.

12. Conocer, diseñar y elaborar instrumentos profesionales que recojan de forma clara, precisa y actualizada la información necesaria para la valoración y toma de decisiones profesionales.

R1. Diseña y elabora instrumentos que permiten transmitir información sobre la situación de las personas a otros profesionales implicados en la intervención.

R2. Elabora instrumentos que permiten recoger y “acumular” información relativa a cada una de las personas, grupos o comunidades que permitan diseñar actuaciones idóneas futuras.

13. Promover el trabajo en equipo aprovechando sus beneficios como espacio de reflexión y orientación de la práctica y como instrumento para el análisis de situaciones y el diseño de alternativas de intervención que abran vías de colaboración profesional.

R1. Conoce y comprende las funciones de otros profesionales que participan en la intervención profesional.

R2. Participa en reuniones destinadas al diseño y evaluación de la intervención con las personas.

R3. Conoce y desarrolla habilidades de comunicación interpersonal como herramienta de gestión.

14. Desarrollar la capacidad de negociación y mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.

R1. Diseña y aplica actuaciones que implican acordar y/o negociar las intervenciones con los propios implicados (personas, grupos y comunidades).

15. Conocer y trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social, asegurando la calidad en el desempeño profesional y la mejora permanente.

R1. Reflexiona y autoevalúa su práctica para implementar mejoras en su actuación profesional.

16. Identificar y gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre los mismos.

R1. Reflexiona y afronta los conflictos éticos que surgen en su actividad, a la luz de los códigos éticos.

17. Promover el conocimiento sobre las organizaciones en las que el trabajador social desarrolla su actividad y sus implicaciones para la práctica profesional.

R1. Conoce las diferentes entidades y comprende y respeta sus peculiaridades institucionales y del colectivo de atención en el diseño de actuaciones.

18. Incorporar la perspectiva de realización de “buenas prácticas” en el análisis del quehacer profesional en las distintas entidades.

R1. Conoce y distingue principios y modelos de intervención social de calidad.

19. Promover una práctica del Trabajo Social que se desarrolle en el marco de la ética profesional, poniéndose de manifiesto en prácticas no discriminatorias, respetuosas con la autodeterminación.

R1. Diseña intervenciones profesionales respetuosas con los intereses y las peculiaridades de las personas o grupos implicados.

R2. Aplica los principios profesionales en la intervención, especialmente la autodeterminación.

20. Estimular la participación de las personas y colectivos con los que se interviene, capacitándoles para que lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación.

R1. Recoge la perspectiva e intereses de las personas atendidas en el diseño y ejecución de la intervención.

R2. Diseña intervenciones que empoderen a las personas/grupos/comunidades, estimulando la autodeterminación en sus procesos de cambio.

21. Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales.

R1. Conoce y comprende las implicaciones de los problemas sociales en las situaciones y contextos en los que se desarrollan las personas afectadas.

R2. Es reflexivo y creativo a la hora de aportar análisis y soluciones a los problemas sociales.

22. Conocer y evaluar los códigos de ética del Trabajo Social, y su aplicabilidad en contextos específicos.

R1. Aplica el código deontológico del Trabajo Social en la realización de su actividad profesional.

23. Desarrollar el pensamiento crítico que permita la revisión, el avance y la mejora de las metodologías de intervención social.

R1. Conoce las principales corrientes teóricas de intervención social.

24. Desarrollar una sensibilidad social que parta de la identificación de las causas de los problemas sociales para potenciar la promoción de las personas.

R1. Define y distingue los elementos causales de carácter social implicados en la génesis y desarrollo de los problemas de las personas.

R2. Detecta las principales causas presentes en las distintas problemáticas sociales y sus interdependencias.

R3. Conoce la importancia de la función de promoción del individuo dentro de la práctica del Trabajo Social.

R4. Sabe aplicar las habilidades de comunicación que permitan concienciar a las personas, grupos o comunidades de las causas de sus propios problemas.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Temas transversales a trabajar.

1. Supervisión individual: clarificando fortalezas, áreas de mejora, competencias y expectativas
2. Estudio de la Institución. Contexto de la Comunidad. Problemas y necesidades atendidos en el Centro de Prácticas
3. Trabajo en equipo
4. Cuidado y autocuidado profesional
5. Las aportaciones de la mediación en el quehacer profesional.
6. El papel del “empoderamiento” en el escenario actual de la intervención profesional.
7. Trabajo de “Calidad”: Registro y tratamiento de la información

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Prácticas de Campo: se desarrollan en centros colaboradores, con una metodología de enseñanza basada en el aprendizaje tutorizado por un/a trabajador/a social. La asistencia a los centros abarca el período comprendido entre el **4 de octubre 2017 y el 18 de abril de 2018**, martes y miércoles, cinco horas cada día (registro de las mismas)

Supervisión de las prácticas se lleva a cabo con un método activo de trabajo en grupos reducidos. Estos facilitan la comunicación y el conocimiento en profundidad de los miembros del grupo, sus centros de prácticas y la actividad que cada uno de ellos desarrolla, solucionando dudas o conflictos planteados y profundizando en los temas establecidos. La asistencia a la supervisión será quincenal y de carácter obligatorio.

Supervisión Individual: Al iniciar el curso se realiza una entrevista individual al estudiante para establecer un plan personalizado de aprendizaje. Mediado el curso se mantiene otra entrevista individual con cada estudiante para valorar la evolución de su aprendizaje e introducir los cambios y mejoras oportunos que permitan un mayor aprovechamiento.

Metodología No presencial: Actividades

Trabajo Autónomo: Incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados, elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros, búsqueda y análisis de materiales bibliográficos, datos y memorias. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar y/o exponer en clase.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas (Centros de Prácticas)	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
30	180		10
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
		140	
			CRÉDITOS ECTS: 12

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Preparación de los temas correspondientes a los ejes señalados de análisis y estudio: 1. Supervisión individual: clarificando fortalezas, áreas de mejora, competencias y expectativas 2. Estudio de la Institución. Contexto de la Comunidad. Problemas y necesidades atendidos en el CP 3. Trabajo en equipo 4. Cuidado y autocuidado profesional 5. Las aportaciones de la mediación en el quehacer profesional. 6. El papel del "empoderamiento" en el escenario actual de la intervención profesional. 7. Trabajo de "Calidad": Registro y tratamiento de la información	Actualidad de la información presentada (teórica y práctica, incluyendo datos poblacionales). Extensa revisión bibliográfica. Creatividad del Trabajo. Originalidad y la innovación. Estructuración del trabajo. Uso de un lenguaje escrito profesional. Corrección ortográfica y gramatical. Coherencia de los contenidos de la propuesta. Análisis reflexivo. Presentación clara y bien organizada. Capacidad expositiva. Uso adecuado del tiempo de exposición.	35%

Memoria de prácticas	<p>Actualidad de la información presentada.</p> <p>Presentación clara y bien organizada.</p> <p>Integración de todos los elementos de las prácticas.</p> <p>Corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica.</p> <p>Incorporación de elementos de análisis teórico y conexión teórico práctica. Originalidad del trabajo.</p> <p>Reflexión sobre las mismas</p>	35%
Informe de evaluación del Centro de Prácticas	Valoración de aprendizaje y actitudes desarrolladas en las prácticas.	25%
Supervisiones de Prácticas	<p>Asistencia.</p> <p>Puntualidad</p> <p>Participación Activa.</p> <p>Preparación previa de los materiales y temas a tratar.</p> <p>Actitud de escucha y diálogo.</p>	5%
<p>Para poder ser evaluado, el estudiante tendrá que :</p> <p>1.- Tener cubierto el requisito de asistencia a las supervisiones y al centro de prácticas establecido en las normas académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.</p> <p>2.- Haber entregado todos los trabajos solicitados.</p>		

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de envío
Memoria de prácticas I	11 de Diciembre 2017 (formato electrónico)
Memoria de prácticas II	23 de Abril 2018 (formato electrónico)
Presentación de los diferentes trabajos	Según guía (formato electrónico)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
<p>Libros de texto</p> <p>✚ Lázaro, S.; Rubio, E. ; Juárez, A.; Martín J.; Paniagua, R. (2007) "Aprendiendo la práctica del Trabajo Social" Madrid. Universidad Pontificia Comillas.</p>
Bibliografía Complementaria
<p>Páginas web</p>

Federación Internacional de Trabajadores Sociales: www.ifsw.org

Consejo General de Colegios profesionales de trabajadores sociales: www.cgtrabajosocial.es

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: www.mtas.es

Trabajo Social en Red: www.tsred.org

Revista Entorno Social: www.entornosocial.es